



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Mediante la presente se hace pública la Resolución de Alcaldía de 4 de octubre de 2017 en relación al proceso selectivo que se sigue en este Ayuntamiento relativo a pruebas de selección de personal para la provisión en propiedad de una plaza de agente de la Policía Local, oposición libre, mediante la cual se acuerda:

Primero. Nombrar a don Javier García-Moreno García-Miguel como vocal suplente de don Gabino Cedenilla Zarapuz para el presente proceso selectivo, por ausencia del vocal titular.

Segundo. Hacer público, que el Tribunal calificador se constituyó el pasado 2 de octubre de 2017 y, estableció la siguiente fecha y lugar para la celebración de la primera prueba:

Fecha: 16 de octubre de 2017.

Lugar: Campo Municipal de fútbol ("Nuevo").

Calle Mariano Haro esquina con Camino Viejo de Tembleque, Madridejos (Toledo).

Hora: 9:00 Horas.

Se advierte a los candidatos, que de conformidad con la base 6.2, que "Previamente a la celebración de estas, cada aspirante deberá presentar un certificado médico, expedido con una antelación no superior a treinta días en relación con la fecha de realización de las pruebas, en el que se exprese que el aspirante está capacitado para realizarlas".

Tercero. Publicar esta resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: www.madridejos.es.

Madridejos 4 de octubre de 2017.-El Alcalde-Presidente, José Antonio Contreras Nieves.

Nº. I.-4895